

RESOLUCIÓN N° 29 / 16.

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Solicitar al Poder Ejecutivo, a través de la Dirección Provincial de Vialidad, la ejecución de la obra de enripiado de la Ruta Provincial N° 98 en la localidad de Paso de la Patria, en su tramo comprendido desde Avenida de la Boga por caminos vecinales hasta su conexión con la Ruta Provincial N° 6, (tramo estimado de 3.196 mts) y cuyo proyecto ejecutivo obra en el expte de dicha repartición bajo el N° 820-02-08-4300 del año 2.013.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, cumplido, archívese.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los veinte días del mes de abril del año dos mil dieciséis.

DRA. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CAMARA DE DIPUTADOS



DR. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CAMARA DE DIPUTADOS

Autor: Dip. Oscar García.
Expte. N° [10923/16](#)